SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHicriollo	IVAN RODRIGO CRIOLLO PARDO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-L4	DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
Fecha y Hora Sistema:	2025-01-28-8:09 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	15673025	Fecha Registro:	2025-01-24	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-L4 DIRECCION DE ANTINARCOTICOS				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	14125	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2025-01-28	Código de Referencia:		04500052800015673025	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00
Valor Bruto:	1.514.642.000,00	Valor Deducciones:		166.610.620,00	Valor Neto:	1.348.031.380,00	Saldo x Pagar:		0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	1.514.642.000,00	Valor Deducciones	166.610.620,00	Valor Neto	1.348.031.380,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900678547	Razón Social:	PANAMERICAN TRAINING CENTER SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	0034015149	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	02-7-10067-24	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION	Fecha:	2025-01-24

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
L4 DIRECCION DE ANTINARCOTICOS / A-02-02-02-009-002 SERVICIOS DE EDUCACIÓN												
	Nación	10	CSF	1.514.642.000,00	0,00	1.514.642.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-03-01	RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS DECLARANTES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	11,000 %	166.610.620,00	166.610.620,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
L4 - DIRECCION DE ANTINARCOTICOS	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-01-31	1.514.642.000,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Pagada

TE LEONARDO NARANJO CASTAÑO
Tesorero Direccion De Antinarcoticos

12/6755

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRAN DIR. ANTINARCOTICOS
NIT: 800141379-2

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000755

ACREEDOR	**RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO**	
PANAMERICAN TRAINING CENTER SAS	PANAMERICAN TRAINING CENTER SAS	FECHA DE PAGO: 28.01.2025
Nit/CC : 900678547	Nit/CC : 900678547	CIUDAD: BOGOTA
Telefax :	Telefax :	CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
Telefono :	Telefono :	PAGO POR CHEQUE:
Dirección : AEROPUERTO EL DORADO CATA	Dirección : AEROPUERTO EL DORADO	ID. CUENTA:
		CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	ReteIVA	Vlr.RetFte	ReteICA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
	RETE RESER 5100000084		1.348.031.380,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.348.031.380,00
	TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.348.031.380,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	1.348.031.380,00
002	25	2490550010	Servicios	900678547		1.348.031.380,00	0,00

TOTALES	1.348.031.380,00	1.348.031.380,00

SON: UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE

DESCRIPCION :OBL14125 02-7-10067-24 FR712 ENERO25 PANAMERICAN

TE LEONARDO NARANJO CASTAÑO
Tesorero / Pagador

PT IVAN RODRIGO CRIOLLO
ANALISTA DE TESORERIA

Beneficiario

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHwmayorga	WALTER ARMANDO MAYORGA GUERRERO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-L4	DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
Fecha y Hora Sistema:	2025-01-27-3:06 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	14125	Fecha Registro:	2025-01-24	Unidad / Subunidad ejecutora:			16-01-01-L4 DIRECCION DE ANTINARCOTICOS				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	ConOrdendePago	Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:		129124
Valor Inicial:	1.514.642.000,00	Valor Total Operaciones:				0,00	Valor Actual:	1.514.642.000,00	Saldo x Ordenar:		0,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:				0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:		0,00
Valor Deducciones:	166.610.620,00	Valor Neto:				1.348.031.380,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:		21524
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:				0,00	Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS,	Comprobante Contable:		

TERCERO

Identificacion:	900678547	Razon Social:	PANAMERICAN TRAINING CENTER SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	0034015149	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR			
Numero:	9325	Tipo:	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	02-7-10067-24	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2025-01-24

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
L4 DIRECCION DE ANTINARCOTICOS	A-02-02-02-009-002 SERVICIOS DE EDUCACIÓN	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS,					
						Total:	1.514.642.000,00	0,00	1.514.642.000,00	0,00

Objeto:	Entrenamiento en simuladores de vuelo en el exterior para pilotos de Avipo. Factura PTC 712

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
L4 DIRECCION DE ANTINARCOTICOS	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-01-31	OrdenadaPago	1.514.642.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-03-01 RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS DECLARANTES	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.514.642.000,00	11,000 %	166.610.620,00	0,00

SI. WALTER ARMANDO MAYORGA GUERRERO
RESPONSABLE CENTRAL DE CUENTAS

BG. RICARDO SANCHEZ SILVESTRE
DIRECTOR DE ANTINARCOTICOS

CT. MARIBEL MEJIA ESPINOSA
JEFE GRUPO FINANCIERO Y PRESUPUESTO

ST. JONATHAN BERTEL CALLE
CONTADOR

TE. LEONARDO NARANJO CASTAÑO
TESORERO

Página 1 de 1	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

Radicado GEPOL No. GS - 2024 - 1585700- DIRAN de fecha 26 de diciembre 2024

Grado: Capitan

Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta: MARIBEL MEJIA ESPINOSA

Cargo del funcionario: Jefe Grupo Financiero

TURNO No. 439 GG 10 CSF

No. SISCO:	2024-081	No. REGISTRO QUIPU	No Aplica
No. CONTRATO:	02-7-10067-24	FECHA DE RECIBIDO :	26-dic-24
VALOR PAGO:	1,514,642,000.00	NUMERO DE RADICADO SIIF:	9325
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :		CONTRATISTA:.	**PANAMERICANA TRAINING CENTER SAS**
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	**PTC 712**	NIT DEL CONTRATISTA:	**900.678.547**

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI ____	NO x	
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI ____	NO x	
	SI ____	NO x	
ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICARIO DEL PAGO)	**CUENTA BANCARIA:**	**No Aplica**	
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)	**RP Numero: 129124**		
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)	(14 Folios)		x
6. FACTURA ORIGINAL:			x
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	16/12/2024		x
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	4300196513		
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):	No Aplica		
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP	SAP → SI/1173		X
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP	SI/00084		X
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.			No Aplica
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP			No Aplica
13. CERTIFICACION BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESION DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.			No Aplica

OBSERVACIONES : _____

CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO _____

FIRMA

Subintendente DEYSI ROJAS GUTIERREZ
Analista de Contratos

SI X NO

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA _____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.

SI_____ NO_____

PANAMERICAN TRAINING CENTER

PANAMERICAN TRAINING CENTER SAS
NIT. 900678547-1

IVA REGIMEN COMUN
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
Actividad Económica 8559 Cota 8 x MIL
Resolución DIAN No.18764073307711 Fecha: 2024/06/19
Rango: PTC 644 al PTC 1000
Factura Electrónica

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

PTC - 712

CIUDAD: Bogotá **FECHA DE EXPEDICION:** 16/12/2024

SEÑORES (E) : DIRECCION ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL

NIT: 800141379-2 **DIRECCION:** AEROPUERTO EL DORADO MUELLE INTERNACIONAL PUERTA 5

FORMA DE PAGO: 60 Días **TEL:** 4147069

FECHA DE VENCIMIENTO: 16-Febrero-2025 **ORDEN DE COMPRA:** PN DIRÁN N° 02-7-10067-24

CONCEPTO	CANT	VALOR UNIT ()	VALOR TOTAL ()	VALOR UNIT (COP)	VALOR TOTAL (COP)
ENTRENAMIENTO SIMULADOR PILOTO RECURRENTE DHC-6 TWIN OTTER DRY	8.00	0.00	0.00	COP 51,990,000.00	COP 415,920,000.00
ENTRENAMIENTO SIMULADOR PILOTO RECURRENTE HELICÓPTERO BELL 212 DRY	8.00	0.00	0.00	COP 83,929,000.00	COP 671,432,000.00
ENTRENAMIENTO SIMULADOR PILOTO RECURRENTE HELICÓPTERO BELL 412EP WET	4.00	0.00	0.00	COP 84,292,000.00	COP 337,168,000.00
ENTRENAMIENTO INSTRUCTOR OPERADOR DE CONSOLA SIMULADOR DE VUELO DHC6-300	1.00	0.00	0.00	COP 90,122,000.00	COP 90,122,000.00
ENTRENAMIENTO EN SIMULADORES DE VUELO, EN EL EXTERIOR PARA PILOTOS Y PERSONAL ADSCRITO A LA AVIACION POLICIAL, DIRECCION DE ANTINARCOTIOCOS DE LA POLICIA NACIONAL". (LOTE N° 3 DHC6-300 Y N°7 BELL 212 Y 412)					

OBSERVACIONES: PN DIRÁN N° 02-7-10067-24 # $16-01-01-14;02-7-10067-24;julio.santos@correo.policia.gov.co#$

PANAMERICAN TRAINING CENTER SAS

DESCUENTO		
SUB TOTAL	0.00	COP 1,514,642,000.00
IVA	0.00	COP 0.00
RETE FUENTE	0.00	COP 0.00
RETE IVA	0.00	COP 0.00
RETE ICA	0.00	COP 0.00
TOTAL	0.00	COP 1,514,642,000.00

SON: MIL QUINIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL 00/100 PESOS M/CTE

RECIBI:

CUFE: ab50d153331dc1fe660f6443359f2ac579a4acd4806138c77b0916756e710d30ca4b5906f13916050c6d4d639d872a54

Página 1 de 11	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C., 16 DIC 2024
Unidad:	DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato**: Orden de compra: ; Contrato de obra: ; Contrato de consultoría: ; Contrato de prestación de servicios: X ; Contrato de compraventa: ; Contrato de suministro: ; Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	PN DIRAN N° 02-7-10067-24
Constancia de recibido No.	001
Contratista:	PANAMERICAN TRAINING CENTER S.A.S.
NIT del contratista:	900.678.547-1
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	ENTRENAMIENTO EN SIMULADORES DE VUELO, EN EL EXTERIOR PARA PILOTOS Y PERSONAL ADSCRITO A LA AVIACIÓN POLICIAL, DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL (LOTE 3 Y 7).
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS, MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($1.922.399.000,00) incluidos impuestos de ley
Plazo de ejecución:	Hasta el 30 de diciembre del 2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	Bogotá D.C. entrega de certificados y el desarrollo del entrenamiento en los Estados Unidos y Canadá de Norte América .
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO X	No se presento ninguna novedad durante el desarrollo de los entrenamientos aquí relacionados.
Nombre del supervisor/coordinador del	Teniente Coronel JULIO ENRIQUE SANTOS SIERRA Jefe Grupo de Estandarización Aeronáutica

contrato y cargo que desempeña:	
Fecha de entrega certificada:	Indicar el período de entrega que se está certificando. Del: 07/12/2024 al 16/12/2024
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia.	
Acta de recepción de bienes	N/A

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DIRAN	R-10	ENTRENAMIENTO EN EL EXTERIOR EN SIMULADORES DE VUELO	$1.514.642.000,00	$1.514.642.000,00	0	$1.514.642.000,00

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
PTC-712	16/12/2024	$1.514.642.000,00	$0,00	$1.514.642.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$1.514.642.000,00

De acuerdo a la cláusula cuarta del contrato PN DIRÁN N° 02-7-10067-24 y según a lo estipulado en el anexo No 2, celebrado entre la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional identificada con NIT: 800.141.379-2 y la Empresa PANAMERICAN TRAINING CENTER S.A.S. con NIT: 900.678.547-1, cuyo objeto es el **ENTRENAMIENTO EN SIMULADORES DE VUELO, EN EL EXTERIOR PARA PILOTOS Y PERSONAL ADSCRITO A LA AVIACIÓN POLICIAL, DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL (LOTE 3 Y 7)"**, se avala el pago de la factua PTC -712 del 16/12/2024, expedida por la contratista.

Por medio de la presente constancia se recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLIO SI NO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
	REQUERIMIENTOS PARA CADA ENTRENAMIENTO **COORDINACIONES:** Una vez firmado el contrato entre las partes, el supervisor del contrato realizará: Reunión de coordinación (Acta de Inicio), en la cual se concertará con el supervisor del contrato los siguientes aspectos: - Programación y cronograma de inicio y finalización del entrenamiento, sujetos a la disponibilidad de las necesidades operacionales de la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional. - El contratista deberá radicar las cartas de invitación ante la Dirección General de la Policía Nacional en un tiempo máximo de (8) días calendario posterior al acta de inicio, especificando los nombres completos del personal que va asistir, lugar (dirección, ciudad y país), entrenamiento a desarrollar, fecha de ida, fecha regreso y demás condiciones adicionales a entregar durante el desarrollo del entrenamiento. - Una vez aceptada la carta de invitación por la Policía Nacional, el contratista deberá garantizar un lapso máximo de (15) días calendario para el inicio de cronograma de entrenamiento; tiempo mínimo requerido para efectuar trámites administrativos.		

	- Reuniones de coordinación con el personal a capacitar para la entrega de todo el componente logístico.		
	TRANSPORTE: Tiquetes Aéreos (Traslados desde Bogotá D.C., hasta el lugar donde se desarrollará el entrenamiento ida y regreso; así mismo, el tiquete deberá incluir el equipaje de mano y equipaje de bodega de mínimo 23 kg. El contratista deberá tener en cuenta dentro del presupuesto y cronogramas los desplazamientos a: - Continente EUROPEO: para el viaje de ida es necesario considerar **dos** (2) días de tránsito, una vez en el país de destino se debe otorgar un (1) día administrativo antes del inicio del entrenamiento. Lo anterior, en consideración al JET LAG (Síndrome de cambio rápido de zona horaria). - Continente AMERICANO: para el viaje de ida es necesario considerar **un** (1) día de tránsito, una vez en el país de destino se debe otorgar un (1) día administrativo antes del inicio del entrenamiento. Lo anterior, en consideración al JET LAG (Síndrome de cambio rápido de zona horaria). Transporte terrestre: una vez en el país de destino, desde la llegada al aeropuerto, durante el desarrollo del entrenamiento y hasta el retorno al aeropuerto para el viaje de regreso a Bogotá, se debe garantizar por cualquier medio el transporte de manera integral de forma ***diaria y permanente en todos los desplazamientos.*** En el caso de entrenamiento en simulador modalidad DRY, para el piloto instructor se debe garantizar por cualquier medio el transporte de manera integral de forma ***diaria y permanente en todos los desplazamientos.***	SI	Este requerimiento fue cumplido en su totalidad por el contratista
	HOSPEDAJE: El contratista debe ofrecer el hospedaje en un hotel de categoría mínimo (3) estrellas en acomodación máxima de dos funcionarios del mismo género por habitación.		
	ALIMENTACIÓN: El contratista debe garantizar en cualquier forma el suministro de la alimentación diaria así: desayuno, almuerzo, refrigerio y cena. Esta condición será aplicable desde el viaje de ida, día administrativo, entrenamiento y viaje de regreso hacia Bogotá.		
	PÓLIZA: El contratista deberá suministrar seguro y asistencia médica para el personal a capacitar, esta debe incluir como mínimo: los gastos médicos generales y de hospitalización, intervenciones quirúrgicas y medicamentos. También incluye todos los gastos requeridos en caso de enfermedad grave o fallecimiento, incluyendo la repatriación y trámites administrativos si la capacitación se realiza en el exterior, con una cobertura mínima de por el término del inicio de desplazamiento hasta la fecha de regreso del entrenamiento.		
	REQUERIMIENTOS ADICIONALES: El contratista deberá suministrar a cada funcionario a entrenar sin costo adicional, lo siguiente: - Prueba viral (PCR - Reacción en Cadena de Polimersa) o equivalentes para la salida y regreso al país, de acuerdo a la normatividad vigente de la autoridad competente del país donde se va a desarrollar el entrenamiento. En el caso que el país donde se encuentre el simulador no la requiera el contratista podrá optar por hacerlas o no hacerlas, siempre y cuando esto no imposibilite las capacitaciones del personal de la Policía Nacional. - En caso de contingencias establecidas por los países en donde se realice el entrenamiento por consecuencia de una pandemia, endemia u otra calamidad, los cuales puedan retrasar el normal desarrollo de los mismos y que pueda generar gastos adicionales, estos deberán ser asumidos por el contratista sin afectar el objeto contractual (pensum académico, intensidad horaria, etc.). - En caso de contingencias al personal a capacitar, ambientales o de mantenimiento/fallas imprevisto del simulador, o cualquier situación que retrase el normal desarrollo del entrenamiento, los gastos generados adicionales serán asumidos por el contratista sin afectar el pensum académico o intensidad horaria. - El costo de los servicios descritos será asumido por la empresa contratista en un 100%.		
	REQUERIMIENTO ACADÉMICO:		

El Centro de instrucción deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

- Disponer de ambientes adecuados, iluminación, totalmente cerrados y separados de otras instalaciones, para impartir las clases teóricas y/o prácticas, de acuerdo a cada entrenamiento.
- Disponer de elementos para impartir y recibir instrucción; así como equipos tecnológicos apropiados para las metodologías de la instrucción con sus debidas herramientas de enseñanza.
- Utilizar documentación y publicaciones técnicas actualizadas según cada tipo de aeronave, aprobada por la casa fabricante de las aeronaves.
- Suministrar elementos de protección "bioseguridad", durante el entrenamiento como (Tapabocas diario, gel antibacterial, alcohol lavamanos y jabón antibacterial).

COORDINACIONES MIGRATORIAS:

El contratista de manera obligatoria deberá preveer que al país donde pretenda brindar el entrenamiento, cuente con embajada en Colombia, para el debido tramite de visas migratorias.

REQUERIMIENTO PARA INSTRUCTORES:

Entrenamiento DRY:

El contratista debe garantizar, el suministro integral de todos los requerimientos de transporte, alimentación, hospedaje, manuales o material académico, pólizas y demás señalados anteriormente, para cada uno de los instructores que disponga la supervisión del contrato en desarrollo de cada entrenamiento así:

- Simulador ATR 42: 01 instructores.
- Simulador BEECHCRAFT: 02 instructores.
- Simulador DHC6-300: 01 instructor.
- Bell 212: 01 instructor.

Cuando se trate de un entrenamiento bajo las siguientes categorías:

Entrenamiento WET:

El contratista deberá garantizar que el piloto instructor dispuesto para efectuar el entrenamiento se encuentre vinculado laboralmente al centro de instrucción al cual pertenezca el simulador.

ENTRENAMIENTO SIMULADOR OPERADOR DE CONSOLA DHC6-300

Categoría de Simulador: requerimiento mínimo desde categorías B, C, CG, DG y D o superior; simulador certificado por alguna de las autoridades aeronáuticas FAA, CASA, EASA, TSCA, y/o certificado por la autoridad aeronáutica del país en donde se encuentre ubicado el simulador.

Idioma: Castellano o con traductor al castellano, durante todo el desarrollo del contenido temático.

Instructores: modalidad WET. El contratista deberá garantizar que el piloto instructor dispuesto para efectuar el entrenamiento se encuentre vinculado laboralmente al centro de instrucción al cual pertenezca el simulador.

Duración y Contenido temático:

DURACIÓN: (6) HORAS

FASE DE TIERRA: Este entrenamiento será desarrollar por los instructores de la Policía Nacional.

FASE DE SIMULADOR: (6) horas de acuerdo con las temáticas del contenido temático establecido en la presente ficha (Este entrenamiento deberá desarrollarse en el lugar donde se encuentre ubicado el simulador).

NOTA: Las horas de entrenamiento se encuentran contempladas como: Hora de simulador de 60 minutos.

FASE SIMULADOR			
TEMA	**SUBTEMA**	**HORAS**	**DIA**
GENERALIDADES	Práctica de los sistemas de la aeronave y procedimientos	2	1

Lote 3 Ítem 1				SI	Se recibe el 100% correspondiente a un (1) entrenamiento.

	normales (normal procedures)		
	Práctica de procedimientos anormales (abnormal procedures)		
	Práctica de procedimientos de emergencias antes de V1 (emergency procedures)		
	Práctica de procedimientos de emergencias después de V1 (emergency procedures)	2	1
CHEQUEO	Práctica de procedimientos de emergencias en vuelo en las diferentes ATA´s (emergency procedures)		
	Práctica de aproximaciones estabilizadas, desestabilizadas, CRM, aplicación de SOP ATR y habilidades blandas.	2	1
	Chequeo final		
	TOTAL	**6 HORAS**	**3**

NOTA 1: Los turnos de vuelo en el equipo de simulador tendrán una duración de 2 horas diarias por cada piloto. Este tiempo es el mínimo requerido, en ningún caso el contratista podrá reducir este lapso. El contratista a su voluntad podrá brindar más tiempo del entrenamiento sin costo para la parte contratante.

NOTA 2: Antes de iniciar cualquier turno de vuelo se deberá realizar un Briefing de misión a los pilotos y una vez finalizado el turno de simulador se debe realizar un De-Briefing.

Materiales de estudio:

Al inicio de la fase de simulador el contratista deberá entregar a cada uno de los participantes los siguientes materiales de estudio, así:

- Manuales actualizados en medio físico.
- Listas de chequeo actualizadas en medio físico.
- Demás doctrina e información académica en medio físico o magnético.

NOTA: El contratista deberá presentar a la supervisión una planilla en la que relacione la entrega de los materiales de estudio y conste el recibido de los elementos por cada asistente al entrenamiento.

Certificaciones:

Una vez finalizado todo el entrenamiento el contratista deberá entregar a la supervisión en medio físico y magnético las siguientes certificaciones:

Diploma: certificado emitido por el centro de formación o simulación o por el contratista centro de instrucción aeronáutica (Certificado por la Autoridad Aeronáutica de Colombia o Autoridad Aeronáutica del país de origen del contratista), que en cualquier caso legitime el entrenamiento realizado. Este documento deberá contener el nombre del centro de formación o entidad que brinde el entrenamiento, horas del entrenamiento, nombre del participante, documento de identidad, fecha de inicio, fecha de termino, lugar en donde se desarrolló (ciudad y país), firmas de quienes avalan el diploma o certificado.

NOTA 1: El contratista deberá entregar a la supervisión mediante comunicado de manera física y magnética los diplomas o certificados originales, junto con tres (3) copias de este documento.

NOTA 2: En caso de la no aprobación por parte de un estudiante, el contratista informará mediante oficio dirigido al supervisor del contrato los motivos por los cuales no lo certifica especificando las causas que llevan esta determinación.

ENTRENAMIENTO SIMULADOR PILOTO RECURRENTE EQUIPO TWIN OTTER DHC-6- 300

Categoría de Simulador: requerimiento mínimo desde categorias B, C, CG, DG y D o superior; simulador certificado por alguna de las autoridades aeronáuticas FAA, CASA, EASA, TSCA, y/o certificado por la autoridad aeronáutica del país en donde se encuentre ubicado el simulador.

Idioma: Castellano o con traductor al castellano, durante todo el desarrollo del contenido temático.

Instructores: modalidad DRY. Piloto instructor suministrado por la Policía Nacional.

Duración y Contenido temático:

DURACIÓN: (6) HORAS

FASE DE TIERRA: Este entrenamiento será desarrollar por los instructores de la Policía Nacional.

FASE DE SIMULADOR: (6) horas de acuerdo con las temáticas del contenido temático establecido en la presente ficha (Este entrenamiento deberá desarrollarse en el lugar donde se encuentre ubicado el simulador).

NOTA: Las horas de entrenamiento se encuentran contempladas como: Hora de simulador de 60 minutos.

<table>
<tr>
<td>Lote 3
Ítem 2</td>
<td>
<table>
<tr><th colspan="4">FASE SIMULADOR</th></tr>
<tr><th>TEMA</th><th>SUBTEMA</th><th>HORAS</th><th>DIA</th></tr>
<tr><td rowspan="4">GENERALIDADES</td><td>Práctica de los sistemas de la aeronave y procedimientos
normales (normal procedures)</td><td rowspan="3">2</td><td rowspan="3">1</td></tr>
<tr><td>Práctica de procedimientos anormales (abnormal procedures)</td></tr>
<tr><td>Práctica de procedimientos de emergencias antes de V1
(emergency procedures)</td></tr>
<tr><td>Práctica de procedimientos de emergencias después de V1
(emergency procedures)</td><td rowspan="2">2</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td rowspan="3">CHEQUEO</td><td>Práctica de procedimientos de emergencias en vuelo en las
diferentes ATA´s (emergency procedures)</td></tr>
<tr><td>Práctica de aproximaciones estabilizadas, desestabilizadas, CRM,
aplicación de SOP ATR y habilidades blandas.</td><td>2</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Chequeo final</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td>TOTAL</td><td>6 HORAS</td><td>3</td></tr>
</table>
NOTA 1: Los turnos de vuelo en el equipo de simulador tendrán una duración de 2 horas diarias por cada piloto. Este tiempo es el mínimo requerido, en ningún caso el contratista podrá reducir este lapso. El contratista a su voluntad podrá brindar más tiempo del entrenamiento sin costo para la parte contratante.

NOTA 2: Antes de iniciar cualquier turno de vuelo se deberá realizar un Briefing de misión a los pilotos y una vez finalizado el turno de simulador se debe realizar un De-Briefing.

Materiales de estudio:

Al inicio de la fase de simulador el contratista deberá entregar a cada uno de los participantes los siguientes materiales de estudio, así:

• Manuales actualizados en medio magnético.

• Listas de chequeo actualizadas en medio físico.

• Demás doctrina e información académica en medio físico o magnético.

NOTA: El contratista deberá presentar a la supervisión una planilla en la que relacione la entrega de los materiales de estudio y conste el recibido de los elementos por cada asistente al entrenamiento.

Certificaciones:

Una vez finalizado todo el entrenamiento el contratista deberá entregar a la supervisión en medio físico y magnético las siguientes certificaciones:

Diploma: certificado emitido por el centro de formación o simulación o por el contratista centro de instrucción aeronáutica (Certificado por la Autoridad Aeronáutica de Colombia o Autoridad Aeronáutica del país de origen del contratista), que en cualquier caso legitime el entrenamiento realizado. Este documento deberá contener el nombre del centro de formación o entidad que brinde el entrenamiento, horas del entrenamiento, nombre del participante, documento de identidad, fecha de inicio, fecha de termino, lugar en donde se desarrolló (ciudad y país), firmas de quienes avalan el diploma o certificado.

NOTA 1: El contratista deberá entregar a la supervisión mediante comunicado de manera física y magnética los diplomas o certificados originales, junto con tres (3) copias de este documento.
</td>
<td>SI</td>
<td>Se recibe 8 entrenamientos, en el presente recibido a satisfacción y queda pendiente 3.</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td>
<u>ENTRENAMIENTO SIMULADOR PILOTO RECURRENTE HELICÓPTERO BELL 212</u>

Categoría de Simulador: requerimiento mínimo desde categorías C, CG, DG y D o superior; simulador certificado por alguna de las autoridades aeronáuticas FAA, CASA, EASA, TSCA, y/o certificado por la autoridad aeronáutica del país en donde se encuentre ubicado el simulador.

Idioma: Castellano o con traductor al castellano, durante todo el desarrollo del contenido temático.

Instructores: modalidad DRY. (Piloto instructor suministrado por la Policía Nacional).

Duración y Contenido temático:

<u>DURACIÓN: (6) HORAS</u>
</td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>Lote 7
Ítem 1</td>
<td>
FASE DE TIERRA: Este entrenamiento será desarrollado por los instructores que la Policía Nacional.

FASE DE SIMULADOR: (6) horas de acuerdo con las temáticas del contenido temático establecido en la presente ficha (Este entrenamiento deberá desarrollarse en el lugar donde se encuentre ubicado el simulador).

NOTA: Las horas de entrenamiento se encuentran contempladas como: Hora de simulador de 60 minutos.
<table>
<tr><th>TEMA</th><th>SUBTEMAS</th><th>HORAS</th><th>DIA</th></tr>
<tr><td rowspan="20">PROCEDIMIENTOS</td><td>Participar en una orientación a la tripulación</td><td rowspan="20">2</td><td rowspan="20">1</td></tr>
<tr><td>Planificar vuelo de reglas de vuelo visual (VFR)</td></tr>
<tr><td>Planificar vuelo de reglas de vuelo por instrumentos (IFR)</td></tr>
<tr><td>Preparar una carta de planificación de rendimiento (PPC)</td></tr>
<tr><td>Verificar peso y balance de la aeronave</td></tr>
<tr><td>Ejecutar chequeos antes del arranque</td></tr>
<tr><td>Ejecutar chequeos de los sistemas</td></tr>
<tr><td>Ejecutar chequeo post vuelo</td></tr>
<tr><td>Mantener la vigilancia del espacio aéreo</td></tr>
<tr><td>Ejecutar chequeo de potencia en vuelo estacionario</td></tr>
<tr><td>Ejecutar chequeo de potencio en vuelo estacionario fuera de efecto tierra (FET)</td></tr>
<tr><td>Ejecutar despegue de máximo rendimiento</td></tr>
<tr><td>Ejecutar procedimientos de radiocomunicación</td></tr>
<tr><td>Ejecutar vuelo estacionario</td></tr>
<tr><td>Ejecutar despegue en condiciones meteorológicas visuales (VMC)</td></tr>
<tr><td>Ejecutar patrón de trafico</td></tr>
<tr><td>Ejecutar radionavegación</td></tr>
<tr><td>Ejecutar procedimientos de administración de combustible</td></tr>
<tr><td>Ejecutar maniobras de vuelo en condiciones meteorológicas visuales</td></tr>
<tr><td>Ejecutar aproximación en condiciones meteorológicas visuales (VMC)</td></tr>
<tr><td>Ejecutar maniobras en declive</td></tr>
<tr><td>Ejecutar operaciones en área confinada</td></tr>
<tr><td>Ejecutar aproximación hacia un aterrizaje de corrido</td></tr>
<tr><td>Responder a emergencias</td></tr>
<tr><td rowspan="20">EMERGENCIAS - INSTRUMENTOS</td><td>Falla de un motor</td><td rowspan="20">2</td><td rowspan="20">1</td></tr>
<tr><td>Falla de los dos motores</td></tr>
<tr><td>Autorrotaciones</td></tr>
<tr><td>Reencendido en vuelo</td></tr>
<tr><td>Baja velocidad del motor</td></tr>
<tr><td>Sobre velocidad del motor falla del gobernador
/control de combustible</td></tr>
<tr><td>Sobre velocidad del motor/falla del actuador del gobernador</td></tr>
<tr><td>Falla del eje impulsor principal</td></tr>
<tr><td>Falla del compresor</td></tr>
<tr><td>Arranque en caliente</td></tr>
<tr><td>Fuego del motor durante el arranque</td></tr>
<tr><td>Fuego en el motor durante el despegue o aterrizaje</td></tr>
<tr><td>Fuego del motor en vuelo</td></tr>
<tr><td>Fuego en el compartimiento de la bodega</td></tr>
<tr><td>Temperatura de la batería</td></tr>
<tr><td>Chip detector del motor</td></tr>
<tr><td>Baja presión del aceite del motor</td></tr>
<tr><td>Falla del rotor de cola pedales fijos</td></tr>
<tr><td>Falla del rotor de cola pedal derecho</td></tr>
<tr><td>Falla del rotor de cola pedal izquierdo</td></tr>
<tr><td>Perdida del empuje del rotor de cola</td></tr>
<tr><td>Perdida de los componentes del rotor de cola</td></tr>
</table>
</td>
<td>SI</td>
<td>Se hace el recibido de 7 entrenamientos con costo y un (1) entrenamiento a cero costo para un total de 8 entrenamientos, en el presente recibido.</td>
</tr>
</table>

		Presión baja de aceite de la caja combinada			
		Temperatura alta del aceite de la caja combinada			
		Presión baja de aceite de la transmisión			
		Temperatura alta del aceite de la transmisión			
		Falla del sistema hidráulico			
		Ejecutar procedimiento CMI			
		Ejecutar despegue ITO			
		Procedimientos instrumentales			
		Interceptación de radiales entrando			
		Interceptación de radiales saliendo			
		Formas de incorporación			
		Ejecutar procedimientos de patrón de espera			
		Ejecutar Aproximación no precisa			
		Ejecutar Aproximación precisa			
		Arcos DME			
		Procedimientos de inversión			
		Ejecutar recobro de actitudes anormales			
	CHEQUEO	Descripción de la misión	2	1	SI
		Datos de rendimiento			
		Deberes de la tripulación			
		Reglas de vuelo			
		Procedimientos normales			
		Maniobras de vuelo las que sean seleccionadas por el instructor			
		Procedimientos de emergencias			
		Uso adecuado de la lista de chequeo			
		Transferencia de los controles			
		Ejecutar maniobras de vuelo por instrumentos			
	TOTAL		**6**	**3**	

NOTA 1: Los turnos de vuelo en el equipo de simulador tendrán una duración de 2 horas diarias por cada piloto. Este tiempo es el mínimo requerido, en ningún caso el contratista podrá reducir este lapso. El contratista a su voluntad podrá brindar más tiempo del entrenamiento sin costo para la parte contratante.

NOTA 2: Antes de iniciar cualquier turno de vuelo se deberá realizar un Briefing de misión a los pilotos y una vez finalizado el turno de simulador se debe realizar un De-Briefing.

Materiales de estudio:

Al inicio de la fase de simulador el contratista deberá entregar a cada uno de los participantes los siguientes materiales de estudio, así:

- Manuales actualizados en medio magnético.
- Listas de chequeo actualizadas en medio físico.
- Demás doctrina e información académica en medio físico o magnético.

NOTA: El contratista deberá presentar a la supervisión una planilla en la que relacione la entrega de los materiales de estudio y conste el recibido de los elementos por cada asistente al entrenamiento.

Certificaciones:

Una vez finalizado todo el entrenamiento el contratista deberá entregar a la supervisión en medio físico y magnético las siguientes certificaciones:
Diploma: certificado emitido por el centro de formación o simulación o por el contratista centro de instrucción aeronáutica (Certificado por la Autoridad Aeronáutica de Colombia o Autoridad Aeronáutica del país de origen del contratista), que en cualquier caso legitime el entrenamiento realizado. Este documento deberá contener el nombre del centro de formación o entidad que brinde el entrenamiento, horas del entrenamiento, nombre del participante, documento de identidad, fecha de inicio, fecha de termino, lugar en donde se desarrolló (ciudad y país), firmas de quienes avalan el diploma o certificado.

NOTA 1: El contratista deberá entregar a la supervisión mediante comunicado de manera física y magnética los diplomas o certificados originales, junto con tres (3) copias de este documento.

<table>
<tr>
<td>Lote 7
Ítem 2</td>
<td>
<table>
<tr><th colspan="4">ENTRENAMIENTO SIMULADOR PILOTO RECURRENTE HELICÓPTERO BELL 412EP</th></tr>
<tr><td colspan="4">Categoría de Simulador: requerimiento mínimo desde categorías C, CG, DG y D o superior; simulador certificado por alguna de las autoridades aeronáuticas FAA, CASA, EASA, TSCA, y/o certificado por la autoridad aeronáutica del país en donde se encuentre ubicado el simulador.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Idioma: Castellano o con traductor al castellano, durante todo el desarrollo del contenido temático.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Instructores: modalidad WET. (Piloto instructor suministrado por el contratista).</td></tr>
<tr><td colspan="4">Duración y Contenido temático:

<u>DURACIÓN: (14) HORAS</u>

FASE DE TIERRA: (8) horas de acuerdo a las temáticas del contenido temático establecido en la presente ficha (Este entrenamiento deberá desarrollarse en el lugar donde se encuentre ubicado el simulador, por los instructores del centro de entrenamiento).

NOTA: las horas de entrenamiento se encuentran contempladas como: Hora académica de 45 minutos</td></tr>
<tr><td colspan="4">
<table>
<tr><th colspan="4">FASE SIMULADOR</th></tr>
<tr><th>TEMA</th><th>SUBTEMAS</th><th>HORAS</th><th>DIA</th></tr>
<tr><td rowspan="4">GENERALIDADES</td><td>Manual de vuelo</td><td rowspan="4">2</td><td rowspan="18">1</td></tr>
<tr><td>Generalidades de la aeronave</td></tr>
<tr><td>Peso y balance</td></tr>
<tr><td>Listas de chequeo y familiarización de cabina</td></tr>
<tr><td rowspan="14">SISTEMAS DE LA AERONAVE</td><td>Sistema eléctrico</td><td rowspan="14">6</td></tr>
<tr><td>Sistema de combustible</td></tr>
<tr><td>Sistema de rotores</td></tr>
<tr><td>Sistema hidráulico</td></tr>
<tr><td>Sistema AFCS</td></tr>
<tr><td>Controles de vuelo del helicóptero</td></tr>
<tr><td>Planta de potencia</td></tr>
<tr><td>Protección de fuego</td></tr>
<tr><td>Sistema anti ice</td></tr>
<tr><td>Instrumentos de vuelo</td></tr>
<tr><td>Equipo de comunicación</td></tr>
<tr><td>Equipo de navegación</td></tr>
<tr><td>Aire acondicionado y presurización</td></tr>
<tr><td>Sistemas accesorios</td></tr>
<tr><td>Técnicas de vuelo visual nocturno y técnicas de vuelo nocturno</td></tr>
<tr><td>Recurrentes normales / OPS anormales</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>8</td><td>1</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td colspan="4">FASE DE SIMULADOR: (6) horas de acuerdo con las temáticas del contenido temático establecido en la presente ficha (Este entrenamiento deberá desarrollarse en el lugar donde se encuentre ubicado el simulador).

NOTA: Las horas de entrenamiento se encuentran contempladas como: Hora de simulador de 60 minutos.</td></tr>
<tr><td colspan="4">
<table>
<tr><th colspan="4">FASE SIMULADOR</th></tr>
<tr><th>TEMA</th><th>SUBTEMAS</th><th>HORAS</th><th>DIA</th></tr>
<tr><td rowspan="13">PROCEDIMIENTOS NORMALES-ANORMALES</td><td>Participar en una orientación de tripulación</td><td rowspan="13">2</td><td rowspan="13">1</td></tr>
<tr><td>Planificar vuelo de reglas de vuelo visual (VFR)</td></tr>
<tr><td>Preparar una carta de planificación de rendimiento (PPC)</td></tr>
<tr><td>Verificar peso y balance de la aeronave</td></tr>
<tr><td>Operar equipo aéreo de supervivencia (ALSE)</td></tr>
<tr><td>Ejecutar inspección de prevuelo</td></tr>
<tr><td>Ejecutar chequeos antes de arranque de motores hasta antes de
Abandonar del helicóptero</td></tr>
<tr><td>Mantener vigilancia del espacio aéreo</td></tr>
<tr><td>Ejecutar chequeo de potencia en vuelo estacionario</td></tr>
<tr><td>Ejecutar chequeo de vuelo estacionario fuera del efecto de tierra (FET)</td></tr>
<tr><td>Ejecutar despegue de máximo rendimiento</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>
</td>
<td>SI</td>
<td>Los entrenamientos se cumplieron bajo los parámetros de la ficha técnica y el clausulado contractual logrando recibir 4 entrenmientos llegando al 100%.</td>
</tr>
</table>

			Ejecutar procedimientos de radiocomunicación				
			Ejecutar vuelo estacionario				
			Ejecutar despegue en condiciones meteorológicas visuales (VMC)				
			Ejecutar patrón de tráfico				
			Navegar por pilotaje y estima				
			Ejecutar radionavegación				
			Ejecutar procedimientos de administración de combustible				
			Ejecutar maniobras de vuelo en condiciones meteorológicas visuales				
			Ejecutar aproximación en condiciones meteorológicas visuales (VMC)				
			Ejecutar operaciones en declive				
			Ejecutar operaciones en área confinada				
			Ejecutar aproximación hacia un aterrizaje corrido				
			Ejecutar ida al aire				
			Responder a emergencias				
		EMERGENCIAS - INSTRUMENTOS	Ejecutar arranque en caliente	2	1	SI	
			Falla de un motor en vuelo estacionario				
			Falla de un motor en vuelo en altura o crucero.				
			Ejecutar falla de un sistema hidráulico				
			Ejecutar autorrotación				
			Librar obstáculos de cables				
			Ejecutar despegue por instrumentos				
			Ejecutar procedimientos de espera				
			Ejecutar aproximación no precisa				
			Ejecutar aproximación precisa				
			Ejecutar restablecimiento de actitud inusual				
			Responder a condiciones meteorológicas de instrumentos imprevistas				
			(CMII)				
			Fuego en el motor				
			Ejecutar falla baja velocidad del motor				
			Ejecutar falla simulada de antitorque (posición fija)				
			Ejecutar autorrotación en vuelo estacionario				
			Ejecutar autorrotación bajo nivel				
			Ejecutar autorrotación estándar con viraje				
			Ejecutar sobrevelocidad del motor				
			Ejecutar falla del gobernador-control de combustible				
			Ejecutar falla del eje impulsor principal				
			Dominio del sistema hidráulico en vuelo estacionario				
			Ejecutar falla antitorque en vuelo estacionario				
			Ejecutar autorrotación durante el rodaje				
			Ejecutar falla del rotor de cola				
			Ejecutar falla del compresor				
			Ejecutar despegue de vuelo sobre el terreno				
			Ejecutar vuelo sobre el terreno				
			Ejecutar aproximación de vuelo sobre el terreno				
			Ejecutar desaceleración de vuelo sobre el terreno				
			Ejecutar reconocimiento del área de aterrizaje con peso bruto máximo Simulado				
			Ejecutar aproximación con peso bruto máximo simulado				
			Ejecutar despegue con peso bruto máximo simulado				
			Ejecutar pináculo o sierra				
		CHEQUEO	Descripción de la Misión.	2	1		
			Datos de rendimiento.				
			Reglas de vuelo.				
			Deberes de la tripulación.				
			Procedimiento de encendido y pruebas de la turbina				
			Procedimientos de emergencia.				
			Transferencia de los controles.				
			Uso de la lista de chequeo.				

			Maniobras de vuelo. Las tareas seleccionadas son a discreción del evaluador.				
			TOTAL	6	3		
		NOTA 1: Los turnos de vuelo en el equipo de simulador tendrán una duración de 2 horas diarias por cada piloto. Este tiempo es el mínimo requerido, en ningún caso el contratista podrá reducir este lapso. El contratista a su voluntad podrá brindar más tiempo del entrenamiento sin costo para la parte contratante. **NOTA 2:** Antes de iniciar cualquier turno de vuelo se deberá realizar un Briefing de misión a los pilotos y una vez finalizado el turno de simulador se debe realizar un De-Briefing.					
		Materiales de estudio: Al inicio de la fase de simulador el contratista deberá entregar a cada uno de los participantes los siguientes materiales de estudio, así: • Manuales actualizados en medio magnético. • Listas de chequeo actualizadas en medio físico. • Demás doctrina e información académica en medio físico o magnético. **NOTA:** El contratista deberá presentar a la supervisión una planilla en la que relacione la entrega de los materiales de estudio y conste el recibido de los elementos por cada asistente al entrenamiento.				SI	
		Certificaciones: Una vez finalizado todo el entrenamiento el contratista deberá entregar a la supervisión en medio físico y magnético las siguientes certificaciones: Diploma: certificado emitido por el centro de formación o simulación o por el contratista centro de instrucción aeronáutica (Certificado por la Autoridad Aeronáutica de Colombia o Autoridad Aeronáutica del país de origen del contratista), que en cualquier caso legitime el entrenamiento realizado. Este documento deberá contener el nombre del centro de formación o entidad que brinde el entrenamiento, horas del entrenamiento, nombre del participante, documento de identidad, fecha de inicio, fecha de termino, lugar en donde se desarrolló (ciudad y país), firmas de quienes avalan el diploma o certificado. **Nota 1:** El contratista deberá entregar a la supervisión mediante comunicado de manera física y magnética los diplomas o certificados originales, junto con tres (3) copias de este documento. **Nota 2:** En caso de la no aprobación por parte de un estudiante, el contratista informará mediante oficio dirigido al supervisor del contrato los motivos por los cuales no lo certifica especificando las causas que llevan esta determinación.					
		CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES			**UN FUNCIONARIO POR LOTE**		
		El contratista deberá suministrar por cada lote un cupo para un funcionario que el Supervisor seleccione, para que se desplace hasta el lugar en donde se desarrollará el entrenamiento, con el fin de verificar, supervisar y realizar las recomendaciones, informes entre otras, que permitan apoyar la labor de supervisión durante la ejecución del proceso. **Nota 1:** Al funcionario seleccionado se le debe suministrar lo citado en el Anexo No. 1 **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS - CONDICIONES TÉCNICAS - REQUERIMIENTOS PARA CADA ENTRENAMIENTO**, excepto lo descrito en el literal REQUERIMIENTO ACADÉMICO y REQUERIMIENTO PARA INSTRUCTORES. **Nota 2:** El supervisor o delegado deberá adjuntar para el informe la copia de los pasa bordos de cada uno de los funcionarios que asistirán a cada entrenamiento.			**TOTAL 1 funcionario**	SI	Se cumple con este requisito de un funcionario para los efectos de supervisión

Teniente Coronel **JULIO ENRIQUE SANTOS SIERRA**
Jefe Grupo Estandarización Aeronáutica
Supervisor Contrato PN DIRAN 02-7-10067-24

C&K ACCION TEMPORAL SAS
Nit.900517565-4

C & K
ACCION TEMPORAL SAS
NIT 900 517 565-4

CE-070-24

Bogotá, D.C., 06 de diciembre de 2024

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL

Señores
PANAMERICAN TRAINING CENTER S.A.S.
Atención:
Cap. RAUL ACOSTA THIRIAT
Gerente General.
Ciudad.

Referencia: Cumplimiento de obligaciones con el Sistema de Protección Social

El suscrito Representante Legal de **C&K ACCION TEMPORAL S.A.S.**, NIT No. 900.517.565-4; certifica que a la fecha, treinta (30) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), la compañía se encuentra en **situación de cumplimiento** por concepto de giros y aportes al Sistema de Protección Social (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, los Sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) quedando la salud del mes de diciembre debidamente pagada; así como la nómina del personal a la 2aQ del mes de Nov24.

También certificamos que a la fecha no hay procesos laborales en contra de C&K ACCION TEMPORAL S.A.S., con relación al contrato de Suministro de personal celebrado con **PANAMERICAN TRAINING CENTER S.A.S.**

Se adjunta Comprobante Pago de **Planilla PILA No. 9478581686** debidamente pagada.

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO ALVARADO CORTES
Representante Legal
C&K ACCION TEMPORAL S.A.S.
Elaboro: Cesar A.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900517565	4	C&K ACCION TEMPORAL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PTC	cra 70d 55 12	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3002744	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1104823891	9478581686	E	2024/12/16	2024/12/06	BANCO AV VILLAS	0	$5,678,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	stn	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PTC (9 Afiliados)																							$23,053,925	$3,762,400			$23,053,925	$922,600			$19,057,239	$762,700			$23,053,925		$231,100		$0	$0		$5,678,800
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (9 Afiliados)																							$23,053,925	$3,762,400			$23,053,925	$922,600			$19,057,239	$762,700			$23,053,925		$231,100		$0	$0		$5,678,800
Ciudad: BOGOTA Dapto: BOGOTA D.E. (9 Afiliados)																							$23,053,925	$3,762,400			$23,053,925	$922,600			$19,057,239	$762,700			$23,053,925		$231,100		$0	$0		$5,678,800
1	CC	3229616	ACOSTA RAUL									X									25-14	30	$7,326,000	$1,245,600	EPS005	30	$7,326,000	$293,100	CCF21	30	$3,330,000	$133,200	14-11	30	$7,326,000	0.522%	$38,300	30	$0	$0	SI	$1,710,200
2	CC	80246312	BETANCUR OSCAR																		23100 1	30	$2,242,422	$358,800	EPS008	30	$2,242,422	$89,700	CCF21	30	$2,242,422	$89,700	14-11	30	$2,242,422	0.522%	$11,800	30	$0	$0	SI	$550,000
3	CC	1019121084	BOHORQUEZ KAREN																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS010	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
4	CC	52691021	GALINDO MARIA	X																	23100 1	17	$736,667	$117,900	EPS017	17	$736,667	$29,500	CCF21	17	$736,667	$29,500	14-11	17	$736,667	0.522%	$3,900	17	$0	$0	SI	$180,800
5	CC	1098677589	GOMEZ WILSON									X									23030 1	30	$2,571,015	$411,400	EPS037	30	$2,571,015	$102,900	CCF21	30	$2,388,452	$95,600	14-11	30	$2,571,015	0.522%	$13,500	30	$0	$0	SI	$623,400
6	CC	1012368151	JIMENEZ LEIDY																		23100 1	30	$1,842,600	$294,900	EPS010	30	$1,842,600	$73,800	CCF21	30	$1,842,600	$73,800	14-11	30	$1,842,600	0.522%	$9,700	30	$0	$0	SI	$452,200
7	CC	80055703	MARTINEZ IVAN									X									25-14	30	$2,880,158	$460,900	WIN001	30	$2,880,158	$115,300	CCF21	30	$2,880,158	$115,300	14-11	30	$2,880,158	4.350%	$125,300	30	$0	$0	SI	$816,800
8	CC	1073676754	OVALLE JHOJAN																		23020 1	30	$2,026,860	$324,300	EPS017	30	$2,026,860	$81,100	CCF21	30	$2,026,860	$81,100	14-11	30	$2,026,860	0.522%	$10,600	30	$0	$0	SI	$497,100
9	CC	7732575	SERRANO JUAN																		23030 1	30	$2,128,203	$340,600	EPS005	30	$2,128,203	$85,200	CCF21	30	$2,310,080	$92,500	14-11	30	$2,128,203	0.522%	$11,200	30	$0	$0	SI	$529,500
Total			**Afiliados(9)**																				$23,053,925	$3,762,400			$23,053,925	$922,600			$19,057,239	$762,700			$23,053,925		$231,100		$0	$0		$5,678,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900517565	4	CEK ACCION TEMPORAL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PTC	cra 70d 55 12	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3002744	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1104823891	9478581686	E	2024/12/16	2024/12/06	BANCO AV VILLAS	0	$5,678,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$3,762,400	$0	$0	$3,762,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$771,600	$0	$0	$771,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$1,706,500	$0	$0	$1,706,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$960,000	$0	$0	$960,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$324,300	$0	$0	$324,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$231,100	$0	$0	$231,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	9	$231,100	$0	$0	$231,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$762,700	$0	$0	$762,700
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	9	$762,700	$0	$0	$762,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				9	$922,600	$0	$0	$922,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$89,700	$0	$0	$89,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$125,800	$0	$0	$125,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$110,600	$0	$0	$110,600
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$115,300	$0	$0	$115,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$102,900	$0	$0	$102,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$378,300	$0	$0	$378,300
TOTAL				9	$5,678,800	$0	$0	$5,678,800